

# COMPAÑÍA MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.

**RUC: 0891709269001**

## ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Esmeraldas, a los Veinte y Cinco días del Mes de Marzo del año Dos Mil Dieciséis, siendo las Once horas en punto en la **COMPAÑÍA MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.**, se instala la **Junta General de Accionista**, con la concurrencia de los siguientes socios:

<b>MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO</b>	90%	ACCIONES
<b>MUÑOZ CALDERÓN ALEXIA ELIZABETH</b>	5%	ACCIONES
<b>MUÑOZ CALDERÓN LIZ AYLIN</b>	5%	ACCIONES

Preside la Sesión la Señora **PILAY TEJENA OLINDA JACQUELINE**, Presidenta de la Compañía; y actúa como Secretario el Señor **MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO**, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2015.
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía

Puntos sobres los cuales los Accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.

### **1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Presidente del Directorio de la Compañía.**

Por secretaría se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ordena por Secretaría se de lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

### **2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía.**

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

### 3.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía

Informe que fue leído, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el cuarto punto orden del día que corresponde:

### 3.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Una vez analizado los Estados Financiero, Resultados y sus Anexos por los Accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

Siendo las 16:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del Acta.

**NOTA:** Dado que las señoritas: **MUÑOZ CALDERÓN ALEXIA ELIZABETH** y **MUÑOZ CALDERÓN LIZ AYLIN** son menores de edad, firma la Señora **CALDERÓN BAUTISTA MAIRA ALEJANDRA** como representante legal.

SRA. PILAY TEJANÓ OLINDA JACQUELINE  
PRESIDENTA

SR. MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO  
GERENTE GENERAL

SRTA. MUÑOZ CALDERÓN ALEXIA ELIZABETH  
ACCIONISTA

SRTA. MUÑOZ CALDERÓN LIZ AYLIN  
ACCIONISTA